

Facultad de Derecho

Graduado/a en Relaciones Laborales

GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA (ESCENARIO 1):

Proceso Laboral
(2021 - 2022)

1. Datos descriptivos de la asignatura

Asignatura: Proceso Laboral	Código: 239243103
<ul style="list-style-type: none">- Centro: Facultad de Derecho- Lugar de impartición: Facultad de Derecho- Titulación: Graduado/a en Relaciones Laborales- Plan de Estudios: 2010 (Publicado en 2011-03-21)- Rama de conocimiento: Ciencias Sociales y Jurídicas- Itinerario / Intensificación:- Departamento/s: Derecho Público y Privado Especial y Derecho de la Empresa- Área/s de conocimiento: Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social- Curso: 3- Carácter: Obligatoria- Duración: Primer cuatrimestre- Créditos ECTS: 9,0- Modalidad de impartición: Presencial- Horario: Enlace al horario- Dirección web de la asignatura: http://campusvirtual.ull.es- Idioma: Castellano. Se impartirá 1 crédito ECTS en inglés.	

2. Requisitos para cursar la asignatura

No procede.

3. Profesorado que imparte la asignatura

Profesor/a Coordinador/a: LUCIA DANS ALVAREZ DE SOTOMAYOR
- Grupo: 1
General <ul style="list-style-type: none">- Nombre: LUCIA- Apellido: DANS ALVAREZ DE SOTOMAYOR- Departamento: Derecho Público y Privado Especial y Derecho de la Empresa- Área de conocimiento: Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social

Contacto - Teléfono 1: 922317381 - Teléfono 2: - Correo electrónico: ldansalv@ull.es - Correo alternativo: - Web: http://www.campusvirtual.ull.es						
Tutorías primer cuatrimestre:						
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Miércoles	11:30	14:30	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	Área de Derecho del Trabajo
Todo el cuatrimestre		Jueves	11:30	14:30	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	Área de Derecho del Trabajo
Observaciones:						
Tutorías segundo cuatrimestre:						
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Miércoles	11:30	14:30	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	Área de Derecho del Trabajo
Todo el cuatrimestre		Jueves	11:30	14:30	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	Área de Derecho del Trabajo
Observaciones:						
Profesor/a: EDUARDO JESUS RAMOS REAL						
- Grupo: 2						
General - Nombre: EDUARDO JESUS - Apellido: RAMOS REAL - Departamento: Derecho Público y Privado Especial y Derecho de la Empresa - Área de conocimiento: Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social						

<p>Contacto</p> <ul style="list-style-type: none"> - Teléfono 1: - Teléfono 2: - Correo electrónico: eramosre@ull.es - Correo alternativo: - Web: http://www.campusvirtual.ull.es 						
Tutorías primer cuatrimestre:						
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Lunes	16:30	19:30	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	Área de Derecho del Trabajo
Todo el cuatrimestre		Martes	16:30	19:30	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	Área de Derecho del Trabajo
Observaciones:						
Tutorías segundo cuatrimestre:						
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Lunes	18:30	20:30	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	Área de Derecho del Trabajo
Todo el cuatrimestre		Miércoles	16:30	20:30	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	Área de Derecho del Trabajo
Observaciones:						

4. Contextualización de la asignatura en el plan de estudio

Bloque formativo al que pertenece la asignatura: **Obligatoria**
Perfil profesional:

5. Competencias

Específicas

- E5** - Capacidad para realizar análisis y diagnósticos, prestar apoyo y tomar decisiones en materia de asesoramiento jurídico laboral, de Seguridad Social, prestación social complementaria y prevención de riesgos laborales
- E9** - Capacidad para realizar funciones de representación y negociación en diferentes ámbitos de las relaciones laborales
- E10** - Capacidad para asesorar a organizaciones sindicales y empresariales y sus afiliados
- E13** - Capacidad de representación técnica en el ámbito administrativo y procesal y defensa ante los tribunales

Generales

- G3** - Capacidad de comunicación oral y escrita en lengua materna/s
- G6** - Capacidad de búsqueda y gestión de información relevante
- G8** - Capacidad de toma de decisiones
- G11** - Habilidades en las relaciones interpersonales
- G13** - Capacidad de negociación
- G14** - Adaptación a situaciones nuevas

6. Contenidos de la asignatura

Contenidos teóricos y prácticos de la asignatura

Tema 1. NOCIONES GENERALES

1. Los conflictos de trabajo y sus vías de solución
2. Jurisdicción, acción y proceso
3. Noción de proceso de trabajo
4. La acción y el derecho a la tutela judicial efectiva
5. El orden social de la jurisdicción

Tema 2. JURISDICCIÓN Y COMPETENCIA

1. La competencia del orden social: inclusiones y exclusiones
2. Competencia objetiva, funcional y territorial
3. Conflictos de jurisdicción, conflictos de competencia y cuestiones de competencia
4. El personal al servicio del orden social de la jurisdicción. Abstención y recusación

Tema 3. LAS PARTES EN EL PROCESO LABORAL

1. Concepto de parte procesal
2. Capacidad y legitimación
3. Pluralidad de partes: litisconsortes y coadyuvantes
4. Otros sujetos intervinientes en el proceso laboral: el Ministerio Fiscal y el FOGASA
5. Postulación procesal: representación y defensa de las partes

Tema 4. PRINCIPIOS Y ACTOS PROCESALES

1. Los principios informadores del proceso laboral
2. Las actuaciones procesales
3. Clases y forma de las resoluciones procesales. Las resoluciones judiciales *in voce*
4. Idioma, publicidad, autorización, términos, plazos, tiempo y lugar de los actos procesales

5. Los actos de comunicación

Tema 5. ACTOS PREVIOS, ACTOS PREPARATORIOS Y MEDIDAS PRECAUTORIAS

1. El objeto del proceso
2. Conciliación y mediación previas
3. Reclamación administrativa previa y agotamiento de la vía administrativa
4. Actos preparatorios: a) declaración del presunto demandado; b) examen de testigos; c) examen de libros y cuentas
5. Medidas precautorias: la anticipación de la prueba

Tema 6. EL PROCESO ORDINARIO

1. Proceso ordinario, proceso monitorio y modalidades procesales
2. La iniciación del proceso laboral ordinario: la Demanda
3. Citación para los actos de conciliación y juicio
4. El acto de conciliación ante el secretario judicial
5. El juicio oral: a) alegaciones; b) pruebas; c) conclusiones; d) acta de juicio; e) diligencias finales
6. La sentencia como modo normal de terminación del proceso: a) clases de sentencia; b) plazos; c) forma; d) sentencia definitiva y sentencia firme

Tema 7. MODALIDADES PROCESALES (I)

1. Procesos sobre despidos y sanciones
2. Proceso sobre reclamación al Estado de salarios de tramitación
3. Proceso sobre extinción del contrato por causas objetivas, por despido colectivo y otras causas de extinción
4. Procesos en materia de seguridad social
5. Proceso de oficio y proceso de impugnación de actos administrativos
6. Procesos sobre conflictos colectivos e impugnación de convenios colectivos
7. Procesos sobre impugnación de los estatutos de los sindicatos y de las asociaciones empresariales

Tema 8. MODALIDADES PROCESALES (II)

1. Proceso sobre vacaciones
2. Procesos sobre materia electoral
3. Proceso sobre clasificación profesional
4. Procesos sobre movilidad geográfica, modificaciones sustanciales de condiciones de trabajo, suspensión del contrato y reducción de jornada
5. Proceso sobre derechos de conciliación de la vida familiar y laboral
6. Proceso sobre tutela de los derechos fundamentales y libertades públicas

Tema 9. LOS MEDIOS DE IMPUGNACIÓN (I)

1. Derecho al recurso y tutela judicial efectiva
2. La impugnación de sentencias firmes: el juicio de revisión
3. La acumulación de recursos
4. Clasificación de los recursos laborales: a) devolutivos y no devolutivos; b) ordinarios, extraordinarios y excepcionales
5. Recursos contra resoluciones menores: reposición, revisión y queja

Tema 10. LOS MEDIOS DE IMPUGNACIÓN (II)

1. El recurso de suplicación
2. El recurso de casación
3. El recurso de casación para la unificación de doctrina

Tema 11. LA EJECUCIÓN DE SENTENCIAS FIRMES Y DEMÁS TÍTULOS EJECUTIVOS

1. Normas generales
2. La ejecución dineraria: a) el embargo; b) la realización de los bienes embargados; c) el pago a acreedores
3. La ejecución no dineraria: a) de sentencias firmes por despido; b) de sentencias frente a entes públicos

Tema 12. LA EJECUCIÓN PROVISIONAL DE SENTENCIAS

1. Sentencias condenatorias al pago de cantidades
2. Sentencias condenatorias en materia de seguridad social
3. Sentencias de despido

Actividades a desarrollar en otro idioma

Elaboración de un glosario de terminología procesal laboral.

7. Metodología y volumen de trabajo del estudiante

Descripción

Tendrá lugar la presentación de clases teóricas, siguiendo el método de clase magistral, acerca de los contenidos y procedimientos asociados para la adquisición de los conocimientos del Derecho Procesal Laboral.

Las explicaciones teóricas estarán acompañadas de clases prácticas, que se centrarán en el análisis y resolución de casos y/o pronunciamientos judiciales y jurisprudenciales, así como de cualesquiera otros materiales que los profesores consideren relevantes.

Los seminarios se dedicarán indistintamente -según la dinámica de cada grupo y las necesidades organizativas del profesor- a la realización de trabajos individuales y/o en grupo, a tutorías formativas, a la realización de pruebas liberatorias y, en su caso, a la celebración de sesiones para apoyar el estudio o comprensión de los estudiantes sobre aquellas materias que presenten una especial complejidad o que requieran un esfuerzo adicional por parte de aquéllos. Dichos seminarios, siempre que el profesorado lo estime oportuno, se complementarán con actividades formativas fuera del aula, como pueden ser la visita por grupos a los Juzgados de lo Social o la asistencia a Jornadas o seminarios cuya temática esté relacionada con la asignatura.

Actividades formativas en créditos ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

Actividades formativas	Horas presenciales	Horas de trabajo autónomo	Total horas	Relación con competencias
Clases teóricas	45,00	0,00	45,0	[G8], [G6], [G3], [E13], [E5]
Clases prácticas (aula / sala de demostraciones / prácticas laboratorio)	25,00	0,00	25,0	[G11], [G8], [G6], [G3], [E13], [E5]

Realización de seminarios u otras actividades complementarias	17,00	20,00	37,0	[G14], [G13], [G8], [G6], [G3], [E13], [E5]
Estudio/preparación de clases teóricas	0,00	60,00	60,0	[G14], [G3], [E13], [E5]
Estudio/preparación de clases prácticas	0,00	35,00	35,0	[G14], [G11], [G3], [E13], [E5]
Preparación de exámenes	0,00	20,00	20,0	[G14], [G8], [G6], [G3], [E13], [E10], [E9], [E5]
Realización de exámenes	3,00	0,00	3,0	[G14], [G3]
Total horas	90,00	135,00	225,00	
		Total ECTS	9,00	

8. Bibliografía / Recursos

Bibliografía Básica

- VV.AA.,
Derecho Procesal Laboral Práctico. Casos resueltos y guías de actuación en Sala
, Y. Maneiro Vázquez (Dir.), 2ª edición, Tirant lo Blanch (Valencia, 2019).
- A. Montoya Melgar, J.Mª. Galiana Moreno, A.V. Sempere Navarro, B. Ríos Salmerón, F. Cavas Martínez y J. Luján Alcaraz,
Curso de Procedimiento Laboral
, Tecnos (Madrid), última edición.

Bibliografía Complementaria

- M.C. Palomeque López y M. Álvarez de la Rosa,
Derecho del Trabajo
, Editorial Universitaria Ramón Areces (Madrid), última edición.
- M. Nogueira Guastavino y G. García Becedas,
Lecciones de jurisdicción social
, Tirant lo Blanch (Valencia), última edición.
- VVAA.,
La nueva dimensión de la materia contenciosa laboral
, L. Dans Álvarez de Sotomayor (Coordinadora), Bomarzo (Valladolid, 2014).

Otros Recursos

- Legislación Social básica o Normas laborales básicas, última edición (editoriales: Civitas, Tecnos, Aranzadi o Tirant lo Blanch).
- Bases de datos jurídicas
Aranzadi Westlaw
o
La Ley
(acceso desde
Punto Q
de la web de la Biblioteca y de aulas informáticas de la ULL:
http://www.bbtck.ull.es/view/institucional/bbtck/Biblioteca_Digital/es).
- Portal de
Noticias Jurídicas
: <http://noticias.juridicas.com/> (acceso libre y gratuito).
- Boletín Oficial del Estado: <http://www.boe.es/> (es imprescindible seleccionar la versión consolidada de las normas).
- Portal del Consejo General del Poder Judicial: http://www.poderjudicial.es/cgpj/es/Poder_Judicial
- Portal del Tribunal Constitucional: <http://www.tribunalconstitucional.es/es/Paginas/Home.aspx>
- V Acuerdo sobre Solución Autónoma de Conflictos Laborales (ASAC V), accesible en <http://fsima.es/asac/texto-del-asac/>
- Acuerdo Interprofesional Canario sobre procedimientos extrajudiciales de solución de conflictos de trabajo.

9. Sistema de evaluación y calificación

Descripción

Ya sea en su modalidad presencial, ya sea en su modalidad virtual (siempre en función de la coyuntura sanitaria), se establecen dos sistemas alternativos de evaluación: 1) uno, que combina la evaluación continua con un examen final; y 2) otro, que tiene en cuenta exclusivamente el examen final:

1) Sistema de Evaluación continua:

Se seguirá un sistema de evaluación continua a lo largo del cuatrimestre, que tendrá un valor del 40% de la nota final, atendiendo a las pruebas teórico/prácticas y a la participación en las actividades formativas que proponga el profesorado de la asignatura. Se valora especialmente la participación activa del alumnado durante las clases. Se pierde el derecho a la evaluación continua por inasistencia del 20% o más, aun justificada.

A mitad de cuatrimestre, aproximadamente, se realizará una única prueba evaluativa (escrita u oral) que permitirá, a las personas que sigan la evaluación continua, liberar la materia propuesta por el profesorado de cara al examen final de la asignatura que se celebre en la correspondiente convocatoria oficial de febrero.

La calificación obtenida en el examen final -o, en su caso, la media resultante entre éste y la prueba liberatoria a que se refiere el párrafo anterior- tendrá un valor del 60% de la nota en el sistema de evaluación continua.

La calificación de la evaluación continua es válida para las tres convocatorias del curso académico.

2) Sistema alternativo para convocatorias extraordinarias y para quienes no sigan o deseen renunciar a la calificación

obtenida por el sistema de evaluación continua:

El 100% de la nota final vendrá determinado por el resultado del examen teórico-práctico.

Para los dos sistemas de evaluación, el EXAMEN FINAL consistirá: 1) en una prueba teórica ORAL, en la que el alumnado responderá a las preguntas formuladas sobre la materia objeto del programa de la asignatura; y 2) una prueba práctica escrita, en la que habrá de resolverse uno o varios casos prácticos similares a los realizados a lo largo del curso.

En el examen oral se valorará el contenido y la claridad expositiva de las respuestas; en el práctico, el razonamiento jurídico aplicado al caso.

Es imprescindible superar el examen teórico final para aprobar la asignatura, se siga o no el sistema de evaluación continua.

Estrategia Evaluativa

Tipo de prueba	Competencias	Criterios	Ponderación
Pruebas objetivas	[G14], [G13], [G11], [G8], [G6], [G3], [E13], [E10], [E9], [E5]	Pruebas tipo test	100,00 %

10. Resultados de Aprendizaje

- Analizar, diagnosticar, prestar apoyo y tomar decisiones en materia de asesoramiento jurídico laboral, de seguridad social, prestación social complementaria y prevención de riesgos laborales.
- Realizar funciones de representación y negociación en diferentes ámbitos de las relaciones laborales.
- Asesorar a organizaciones sindicales y empresariales y sus afiliados.
- Ejercer la representación técnica en el ámbito administrativo y defensa ante los tribunales laborales.

11. Cronograma / calendario de la asignatura

Descripción

* La distribución de los temas por semana es orientativa, de manera que podrá experimentar cambios según eventuales necesidades de organización docente.

SEMANA 1ª- Nociones generales sobre la solución jurisdiccional de los conflictos de trabajo (Tema 1)

SEMANA 2ª- Nociones generales sobre la solución jurisdiccional de los conflictos de trabajo (Tema 1)

SEMANA 3ª- Jurisdicción y competencia (Tema 2)

SEMANA 4ª- Las partes en el proceso laboral (Tema 3)

SEMANA 5ª- Principios y actos procesales (Tema 4)

SEMANA 6ª- Actos previos, actos preparatorios y medidas precautorias (Tema 5)

SEMANA 7ª- El proceso ordinario (Tema 6)

SEMANA 8ª- El proceso ordinario (Tema 6)

SEMANA 9ª- Modalidades procesales-I (Tema 7)

SEMANA 10ª- Modalidades procesales- II (Tema 8)

SEMANA 11^a- Modalidades procesales-II (Tema 8)
SEMANA 12^a- Los medios de impugnación-I (Tema 9)
SEMANA 13^a- Los medios de impugnación-II (Tema 10)
SEMANA 14^a- La ejecución de sentencias firmes y demás título ejecutivos (Tema 11)
SEMANA 15^a- La ejecución provisional de sentencias laborales (Tema 12)

Primer cuatrimestre					
Semana	Temas	Actividades de enseñanza aprendizaje	Horas de trabajo presencial	Horas de trabajo autónomo	Total
Semana 1:	Temas 1, 2 y 3	Clases teóricas Clase práctica	4.50	7.00	11.50
Semana 2:	Tema 4	Clase teórica Clase Práctica Seminario	6.00	7.00	13.00
Semana 3:	Tema 5	Clases teóricas Clase práctica Seminario	6.00	7.00	13.00
Semana 4:	Tema 6	Clases teóricas Clase práctica	4.50	7.00	11.50
Semana 5:	Tema 7	Clases teóricas Clase práctica Seminario	6.00	7.00	13.00
Semana 6:	Tema 8	Clases teóricas Clase práctica Seminario	6.00	8.00	14.00
Semana 7:	Tema 9	Clases teóricas Clase práctica Actividad formativa	7.50	8.00	15.50
Semana 8:	Tema 10	Clases teóricas Clase práctica Seminario	6.00	8.00	14.00
Semana 9:	Tema 11	Clases teóricas Clase práctica Seminario	6.00	8.00	14.00
Semana 10:	Tema 12	Clases teóricas Clase práctica	4.50	8.00	12.50

Semana 11:	Tema 13	Clases teóricas Clase práctica Seminario	6.00	8.00	14.00
Semana 12:	Tema 14	Clases teóricas Clase práctica Seminario	6.00	8.00	14.00
Semana 13:	Tema 15	Clases teóricas Clase práctica Actividad formativa	7.50	8.00	15.50
Semana 14:	Tema 16 y 17	Clases teóricas Clase práctica Seminario	6.00	8.00	14.00
Semana 15:	Tema 18	Clases teóricas Clase práctica	4.50	8.00	12.50
Semana 16 a 18:	Evaluación	Evaluación y trabajo autónomo del alumno para la preparación de la evaluación	3.00	20.00	23.00
Total			90.00	135.00	225.00